

POLÍTICA ANTISOBORNO

El Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la PUCP, con el fin de prevenir, detectar y sancionar conductas de soborno en el Centro, se compromete a:

- ✓ Prevenir, detectar y minimizar el soborno en todas sus formas, a través de un Sistema de Gestión de Riesgos.
- ✓ Cumplir con las normas y leyes anti soborno aplicables a los servicios del centro.
- ✓ Promover la difusión de la Política Antisoborno, el código de ética y reglamentación aplicable.
- ✓ Designar a un oficial de cumplimiento responsable de velar por la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno.
- ✓ Actuar con imparcialidad, transparencia y comportamiento ético en todas las actividades que realice o ejecute rechazando y denunciando las conductas de soborno ante las autoridades competentes.
- ✓ Capacitar permanentemente a los colaboradores, en todo lo relacionado al cumplimiento de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno.
- ✓ Poner a disposición de nuestras partes interesadas la Política Antisoborno, el código de ética y reglamentación aplicable.
- ✓ Implementar un canal de denuncias que garantice confidencialidad de las denuncias o sospechas vinculadas a conductas de soborno y que proteja además al colaborador de cualquier amenaza, coacción o represalia.
- ✓ Implementar y aplicar medidas de sanción en los casos en que algún colaborador haya incumplido la Política y/o documentos Antisoborno.
- ✓ Mejorar continuamente nuestro sistema de gestión anti soborno.

Dra. Marlene Anchante Rullé

Directora

Dr. Carlos Fosca Pastor

Vicerrector Administrativo



OBJETIVOS DE LA CALIDAD

1. Prevenir y minimizar actos de corrupción en el marco de los servicios de arbitraje, conciliación y capacitación.
2. Fortalecer las capacidades de los colaboradores para rechazar intentos de soborno.
3. Promover la difusión de una cultura Antisoborno en nuestras partes interesadas.
4. Gestionar eficazmente las denuncias de soborno detectadas y sus respectivas sanciones.

Lima 05, de noviembre del 2018

Dra. Marlene Anchante Rullé

Directora

Dr. Carlos Fosca Pastor

Vicerrector Administrativo

1. Control de cambios

Ítem	Cambios realizados
----	Primera versión